NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

El infrascrito Secretario de la Junta general Ordinaria de Accionistas de la sociedad "EDITORIAL JURID SALVADOREÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", que se abrevia "EDIJUSA, S.A. DE C.V"; de nacionalidad salvadoreña, inscrita en el registro de Sociedades del Registro de Comercio, con el número 43 del libro 1107, CERTIFICO:

Que en el libro de Actas de Junta General de Accionistas, que al efecto lleva la citada sociedad, se encuentra el Acta numero DOS celebrada el día 28 de Enero de dos mil dieciséis y que en su punto único de agenda, se acuerda la elección de los administradores de la sociedad, y que es su parte pertinente dice: "Por unanimidad de votos se procede a elegir la nueva administración de la sociedad, que fungirá por un periodo de cinco años, a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro de Comercio, quedando electos los nuevos administradores de la sociedad de la siguiente manera: ADMINISTRADOR UNICO PROPIETARIO: Licenciada MERCY PATRICIA MENDOZA GARCIA, quien es de treinta años de edad, estudiante, del domicilio de Antiguo Cuscatlán y de nacionalidad salvadoreña; ADMINISTRADOR UNICO SUPLENTE : Señora MERCEDES GARCIA DE MENDOZA, de sesenta y tres años, Trabajadora Social, del domicilio de Antiguo Cuscatlán y de nacionalidad Salvadoreña. Los accionistas nombran a la Licenciada Mercy Patricia Mendoza García, como secretaria de esta junta, para que extienda la certificación correspondiente, que se inscribirá en el Registro de Comercio."

Asimismo, se hace saber que las personas electas aceptan el cargo para el cual fueron elegidos, cargo por el que no devengaran emolumento alguno.

Y Para ser presentada a su respectiva inscripción en el registro de Comercio, extiendo la presente en la Ciudad de San Salvador a los Ocho días del mes de febrero de dos mil dieciséis.

MERCY PATRICIA MENDOZA GARCIA

Secretaria

Se margino. 1 0 FEB 2016

FE que la firma que antecede es auténtica por haber sido puesta a mi presencia de parte de MERCY PATRICIA MENDOZA GARCIA, quien es de treinta años de edad, Estudiante, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número cero dos millones novecientos setenta y tres mil cuatrocientos veintisiete — ocho, San Salvador, ocho de febrero de dos mil dieciséis.

NOTARIO PARAJBLICA PRO PER PAJBLICA PRO



REPUBLICA DE EL SALVADOR SECUENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las catorce horas y cinco minutos del día once de febrero de dos mil dieciséis.

Inscríbase la CREDENCIAL DE ELECCION DE ADMINISTRADOR UNICO, PROPIETARIO Y SUPLENTE de EDITORIAL JURIDICA SALVADOREÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0064428543, del día diez de febrero de dos mil dieciséis; presentado en este Registro a las diez horas y ocho minutos, del día diez de febrero de dos mil dieciséis, según asiento número 2016342375.

Lic. Jaime Mauricio Téllez García REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 2 DEL LIBRO 3543 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 6 AL FOLIO 8 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, once de febrero de dos mil dieciséis.

MJM

Lic. Jaime Mauricio Téllez García REGISTRADOR